



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Laboral 001 El Santuario

Estado No. 73 De Viernes, 3 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05697311200120210002900	Ejecutivo Singular	Banco De Bogota Y Otros	Amparo De Jesus Zuluaga Ramirez	02/09/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
05697311200120210008800	Procesos Ejecutivos	Agropaisa	Walter Arbey Gallo Zuluaga	02/09/2021	Auto Decide - Tiene Notificado Por Conducta Concluyente Al Demandado Y Ordena Suspensión Del Proceso Por 10 Meses
05697311200119970357200	Procesos Ejecutivos	Alvaro De Jesus Ochoa	Caja De Credito Agraria Industrial Y Minero	02/09/2021	Auto Ordena - Termina Proceso Por Desistimiento Tácito
05697311200120210010200	Procesos Verbales	Luis Miguel Manjarres Bayona Y Otro	Suramericana, David Muñoz Montoya, Jorge Ivan Cartagena Restrepo	02/09/2021	Auto Ordena - Rehacer Una Actuación

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 3 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OLGA LUZ MARIN MESA

Secretaría

Código de Verificación

ee030027-cb47-40f0-8520-e061f423ece3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Laboral 001 El Santuario

Estado No. 73 De Viernes, 3 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05697311200120210010200	Procesos Verbales	Luis Miguel Manjarres Bayona Y Otro	Suramericana, David Muñoz Montoya, Jorge Ivan Cartagena Restrepo	29/07/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Para Que La Parte Actora Subsane En El Término De 5 Días Los Defectos Advertidos En El Auto De Inadmisión

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 3 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OLGA LUZ MARIN MESA

Secretaría

Código de Verificación

ee030027-cb47-40f0-8520-e061f423ece3